

EL PACIFICO

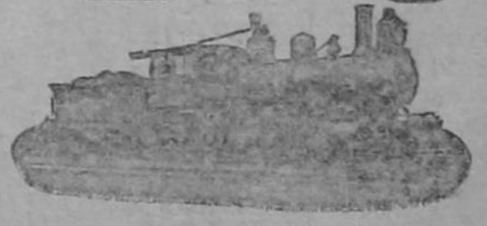


Semidiario de intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y ADMINISTRADOR.

Juan de Dios Matus

Editor responsable—GERARDO AGUILAR B—Calle de Piedras



AÑO X

PUNTARENAS, COSTA RICA, VIERNES 21 DE SEPTIEMBRE DE 1906

NUMRC 1239

Alberto Fait & Co

Puntarenas

Completo surtido de mercaderías para proveer: CANTINAS, PULPERIAS y TIENDAS DE ROPA.

FERRETERIA: Toda clase de herramientas y útiles para artesanos. Especialidad en artículos de marinería; Anclas, Remos, Jarcias, Motones &c.

Máquinas y vestidos para buzos.

Cemento Portland de primera clase. Única casa que puede vender para provincias hasta 4 barriles, por haber pagado los derechos de Aduana.

En ventas al contado; nadie puede competir con los precios de esta casa.

AZUCAR

DEL

INGENIO TEMPISQUE

—DE—

FEDERICO SOBRADO

Se vende en la Compañía de Agencias de C. R. Limitada.

BREVA KEYSTONE

T. ASSMANN & Co.

Depósito: Compañía de Agencias de Costa Rica Limitada

BOTICA DE PUNTARENAS

DE

RICARDO GONZALEZ VERANES

Acaba de llegar á esta botica un extenso y variado surtido de drogas frescas, patentados, perfumería y cuantos artículos pertenecen al ramo.

El despacho de recetas es especialidad de la casa, las que serán preparadas con esmero, personalmente por el propietario.

El Doctor don Amancio Sáenz receta en la Botica de Puntarenas todos los días de 12 á 4 p. m., incluso los domingos y los días festivos.

Acudid y veréis que la Botica de Puntarenas es la que vende más barato y su servicio no admite competencia.

SASTRERIA

DE

Teodomiro Acuña

En este establecimiento, que ha merecido completa aceptación de las personas del mejor gusto en el vestir, se cuenta hoy con materiales de primera clase, magníficos operarios, y su dueño garantiza elegancia y firmeza brevidad.

Vicios sociales

LA FALTA DE HONRADEZ

Yo no sé hacer conferencias, pero sí sé decir verdades. Y la verdad, en toda situación y en cualquier época, es el mejor obsequio que se puede hacer á los hombres de buena voluntad y á los espíritus levantados. No soy orador, como los distinguidos caballeros que me han precedido en este sitio; pero jamás he podido negar mi modesto contingente cuando para el bien general se me ha pedido. Me siento incapaz de hallar un conjunto de hermosas frases para halagar oídos de selectos auditores; pero hallo siempre á mano un haz de amargas verdades para azotar las espaldas de envilecidas generaciones. Perdonad, pues, la rudeza de mis palabras y escuchad.

Por lo pronto extrañaréis el tema que he escogido: LA FALTA DE HONRADEZ. ¿Cómo es posible, diréis, que á un brillante auditorio de hombres honrados se le haga perder el tiempo hablando de ella? No será mejor tratar de eso en las cárceles, donde los criminales revueltos y abandonados se acaban de corromper los unos á los otros, ó en las Colonias Penales donde faltan luz para la inteligencia y consuelo para los corazones enfermos, ó en otros lugares nada santos donde, como hongos venenosos, vejetan los vagos?

Pero no, señores. Las verdades que me han preocupado no son para aquellos infelices, que antes que palabras han menester ejemplos. Son para nosotros, para los que nos damos el título de hombres honrados. Porque á la luz de ellas, acaso veamos en nuestros propios ojos algo más que la paja que vemos fácilmente en los ajenos, y tal vez comprendamos que no siempre hay estricta honradez en titularse uno hombre honrado.

Como Fauchet, debo decir: "Perdonad, que voy á revolver el cieno del corazón humano!"

Dejemos, pues, por ahora, á los que para robar asaltan las casas, los almacenes y los caminos, que á mi juicio son, hasta cierto punto, y aun que parezca atrevida y amarga ironía, los más estimables de los ladrones, porque estimo la franqueza con que sobrellevan el dictado infamante y estimo el valor personal con que arrostran, á riesgo de la vida, las consecuencias de sus atentados.

Prescindamos de los falsificadores, que aquí son acaso los más disculpables de los ladrones, porque el ejemplo, que es más contagioso que la peste negra, les viene repetido de muy atrás y de muy alto.

No hablemos de los usureros, que son los más hipócritas y odiosos de los ladrones, porque como vampiros del hambre y la miseria, chupan su vida y su esperanza al pobre, á merced del soplo suave de favor mentido.

No digamos nada de los que son sin duda los más escandalosos de los que se quedan con lo ajeno: los grandes establecimientos y las opulentas casas que quiebran de la noche á la mañana, sumiendo de repente en la miseria á multitud de familias; y cuyos socios y gerentes, que siguen ostentando comodidades y hasta lujo, tratan con altivo desdén á los infelices que les importunan pidiendo como favor un mendrugo de sus propios bienes, y á los acreedores que reclaman como limosna algo de su mismo capital, para aminorar la amargura de los días sin pan y las noches sin luz y sin abrigo de hogares donde hay niños que lloran de hambre y ancianos que tiritan de frío.

Olvidemos á los rateros, quizá los más infelices de los ladrones, porque hundidos por el desdén social, antes que por su culpa, en la ignorancia; y acostumbrados desde niños á ser mirados como escoria de la vida, no temen, como dice un vulgar lenguaje, *embarcarse en pogo*, y caer á ca-

da paso, como moscas, en las redes de Código Penal, tan fácilmente rotas ó eludidas por los que tienen medios de *embarcarse en bucho*.

Dejemos, pues, á la interminable caterva de ladrones comunes, á los que con soberano desprecio abrumamos nosotros con el oprobioso calificativo, y veamos: cómo entre los caballeros halláanse muchos actos reñidos con la buena fe ó á lo menos con la rectitud y la delicadeza, que han tenido quizá no poca parte en las caídas de aquellos desgraciados; cómo los hombres honorables suelen ser á veces los zapadores que abren el camino por donde los otros van al robo; y cómo tuvo razón Edgard Quinet al decir que "los errores y las faltas de los hombres honrados, abren la puerta á los crímenes de los malos."

Hay en las costumbres sociales muchas en apariencia insignificantes, á primera vista inofensas; pero que, si bien las miramos, son otros tantos actos de verdadera mala fe ó á lo menos de indelicadeza; y esos actos incesantemente ejecutados por personas honradas, van dando al carácter nacional una peculiar fisonomía de incorrección y deslealtad que todos los ciudadanos, pero especialmente los maestros y padres de familia, debemos esforzarnos en evitar por el honor de la actual generación, por el bien de las futuras y por amor á la tierra en que nacimos. Porque así como la riqueza de un país es el conjunto de las riquezas de sus habitantes, así también su fama de honrado y de correcto ante el exterior y ante la historia, ha de salir de la lealtad y la honradez de su masa total de habitantes.

Mas como me haría interminable si fuese á enumerar todas las malas costumbres contra la buena fe ó la delicadeza del caballero, voy á indicar á la carrera las más graves, ya que todos tenemos, más ó menos, (pues no pretendo excluirme), nuestra parte en ellas, y ya que á todos nos importa y nos obliga corregirlas.

No me detendré pues, en aquella muy común, hasta en personas honorables, de quedarse con los libros que se prestan ó de devolverlos al cabo de los tiempos sucios, dañados ó incompletos, que revela suma indelicadeza por no decir algo peor. Ni en las gentes ricas, que teniendo de sobra con qué cubrir sueldos, salarios y pequeñas cuentas que no piensan jamás pagar á nadie, demoran, sin embargo, el pago días y aún meses, que si para ellas pasa como un soplo, son á veces siglos de angustias para el pobre. Ni en la de los dependientes y empleados de oficinas de abrir muy tarde ó de cerrar temprano, arrebatando, acaso sin pensar, derechos claros, para siempre exigir completo el sueldo inmerecido.

Cuanto á los que teniendo comodidades suficientes, cobran no obstante, del exhausto tesoro del país viáticos, pensiones y recompensas que pudieran ceder por dignidad ó debieran dejar por patriotismo; y á los que en sus solas manos suelen juntar más de un destino, cuando hay tantos honrados padres de familia á cuyos hogares llega el hambre que no consiguen uno, no diré nada. Esos pecados antes que contra la rectitud, lo son contra la caridad y la hidalguía.

Pero si vitupero á los individuos que teniendo medios sobrados para vivir decentemente y siendo á veces hasta ricos, se atreven, sin embargo, á mendigar destinos quitando ese recurso á tantos infelices, y dando al pueblo la funesta lección de embleomía, el deplorable ejemplo de los que se acostumbran á vivir del Tesoro Nacional y la política. Y vitupero aún más á los funcionarios que prevalecidos de sus puestos, entran en cierta clase de negocios indebidos, y olvidan aquel nobilísimo ejemplo del Emperador Teófilo, cuando mandó quemar un buque cargado por su esposa Teodora de géneros para que los vendiesen agentes secretos, diciéndole: "Soy servidor del pueblo y tú me vuelves traicante; soy Emperador, y tú me conviertes en patrón de galera!" ¿Cómo podrán ganarse los pobres la vida si nosotros ejercemos ese oficio?"

ADOLFO LEON GOMEZ

EL PACIFICO

De frente al enemigo

V

Conceptuamos la promesa una de las deudas más sagradas, y ya que nos es posible, vamos a cumplir plenamente la que hicimos en la edición anterior: vamos a contestar punto por punto el artículo de colaboración de *La Prensa Libre* del 12, intitulado *Ferrocarril Interocéanico*, y que aparece autorizado con la firma G. C. Quesada.

Dice el articulista, que «la línea férrea al Pacífico hace ya 4 años de bió haberse concluido, dando la obra terminada en *Tivives*, y que no lo ha sido porque la imprescindible política ha venido a despertar y a fomentar ambiciones ilegítimas y mezquinas»; no omitiendo manifestar, que entre otros obstaculizadores, aparecemos nosotros que nos hemos constituido en campeón de nuestro barrio y de nuestros propios intereses.

El autor del artículo lisonjea nuestra vanidad al asegurar que nosotros hemos obstaculizado el que se cometa el gran error económico-administrativo, de terminar en *Tivives* la línea férrea del Pacífico; y aunque conocemos inmodestia en no negar rotundamente este aserto, lo dejamos en pie para ocuparnos de su otra aseveración: que «la política, con sus coqueteos de *Sirena*, ha intervenido en el asunto, poniendo en jaque los verdaderos intereses del país.»

Antes de ahora el mismo escritor consiguió que «Un señor Diputado, deseando asegurar más votos para su candidato, hizo la *simpatía* moción para que el ferrocarril al Pacífico terminara en *Puntarenas*, pasando por *Esparta*.»

Ante tales datos, nosotros dijimos:

«Primer arma vedada: la mentira. El articulista alude al Diputado *Figueroa*, y el decreto fijando a *Puntarenas* como término del ferrocarril, fué dado por el segundo Congreso del señor *Esquivel*, &»

A esto contestó nuestro contrincante:

«No fué a *Figueroa* sino a *Zúñiga*, a quien aludimos. La mentira pues, es de su legítimo dueño.»

Veamos ahora las razones que tuvimos para creer que G. C. Quesada aludía a *Figueroa*, y la falsedad que encierra su cargo contra el Diputado don *Tobías Zúñiga Montúfar*.

Fuó el día 2 de mayo de 1904, cuando *Zúñiga Montúfar* presentó al Congreso su exposición y proyecto de ley relativo, al ferrocarril y punto de término del Pacífico.

¿Querria el ex Diputado civilista, hechura de don *Rafael*, señalarnos ahora una sola frase, una palabra sola, en toda la dilatada exposición del señor *Zúñiga*, ó en su proyecto de ley, que haga la más ligera referencia a pasar la línea férrea por *Esparta*? Hay más ni siquiera se encuentra el

nombre *Esparta*, por pura casualidad suponemos, en todo ese bello trabajo, hijo únicamente del agradecimiento personal y de ninguna manera de cálculos políticos.

Basta recordar que á esa fecha ni siquiera se sospechaba que los pueblos habían de lanzar, con el entusiasmo que lo hicieron, el nombre de don *Tobías Zúñiga Castro* como candidato á la Presidencia de la República.

Puntarenas había elegido al talentoso joven don *Tobías Zúñiga Montúfar* su Diputado Suplente, y cuando ya había dejado de serlo, por haberle electo Propietario por *San José*, vió el agradecido joven la cruda guerra, la guerra á muerte que el civilismo hacía á este puerto, y entonces, por un natural impulso de su alma noble, pidió á los *puntarenenses* todos los datos necesarios para abrir campaña en su favor ante el Congreso: los recibió, formuló su trabajo, lo sometió á la Cámara y triunfó.

Su única recompensa estaba en la satisfacción interior de haber pagado la deuda de agradecimiento con *Puntarenas*.

Y ya que no es posible reproducir toda la exposición del señor *Zúñiga* para que todos vean que no hay en ella la más leve alusión al pase de la línea por *Esparta*, sí vamos á reproducir su proyecto de ley que dice así:

«El Congreso, etc.

Decreta:

Artículo 1º—Se declara la ciudad de *Puntarenas* puerto terminal del Ferrocarril al Pacífico.

Artículo 2º—Deróganse las disposiciones legislativas contrarias al artículo anterior.

Artículo 3º—Exítase al Poder Ejecutivo para procurar la pronta terminación del Ferrocarril al puerto de *Puntarenas* y se le faculta para hacer las erogaciones necesarias previas á la continuación de la obra.

Al Poder Ejecutivo
Dado, etc.

Congreso Constitucional.

TOBÍAS ZÚÑIGA MONTÚFAR.

Queda, pues, evidenciado que el diputado civilista don G. C. Quesada, no solo ha faltado á la verdad, sino que ha calumniado al honorable joven diputado don *Tobías Zúñiga Montúfar*.

Ahora, tomando en cuenta que el ofrecimiento de que esa línea pasara por *Esparta*, y los repetidos estudios que se han hecho últimamente, son pura y exclusiva obra del ofrecimiento hecho por don *Cleto* al señor *Figueroa*, en cambio de lo cual, éste comprometió los votos de *Esparta* entera, de donde surgió la ya renombrada *Unión Espartana* que tan gran papel jugó en la pasada campaña electoral.

Es al señor *Figueroa*, pues, á quien calza admirablemente el guante que el señor *Quesada* forjó; de ninguna manera el señor *Zúñiga*, y como no es en manera alguna deshonoroso el empeño del señor *Figueroa* por llevar el agua á su molino, creímos y así lo manifestamos, que á él aludía el Diputado iglesista señor *Quesada*.

No es nuestra la culpa del error que en su concepto cometimos: es el efecto de la inflexibilidad de la lógica.

(Continuará)

J. de Dios Matus.

1906

LIQUIDACION CONCHA PERLA

1905		Ingresos	Egresos
Nov. 30	Recibos 14 y 15 Buceo Cabeza	12.80	
Dic. 31	" 16 al 38 " "	144.00	
1906			
Enero 31	" 39 al 57 " "	120.00	
Fbro. 28	" 58 al 62 " "	30.00	
Marzo 31	" 63 al 73 " "	66.00	
Marzo 31	Giros 14 al 15 Sueldos		50.00
Abril 30	Recibos 74 al 8 Buceo Cabeza	42.00	
Abril 30	Giros 1851 Sueldos		25.00
Mayo 31	Recibos 81 al 7 Buceo Cabeza	42.00	
Mayo 31	Giros 16 Sueldos		25.00
Junio 30	Recibos 88 al 93 Buceo Cabeza	42.00	
Junio 30	Giros 17.2002 Sueldos		50.00
Junio 30	" 2078 Talonarios		24.25
Julio 31	Recibos 94 al 9. 1001 al 5 Buceo Cabeza	66.00	
Agto 31	" 1006 al 12 " "	42.00	
Agto 31	" 1 " Máquina	300.00	
Agto 31	Giros 18 y 19 Sueldos		75.00
		Saldo	657.55
			906.80 906.80

PARTICION

Agosto 31	Saldo partible		657.55
	Municipio de Puntarenas	164.89	
	" " Esparta	164.39	
	" " Bagaces	54.80	
	" " Santa Cruz	54.80	
	" " Carrillo	54.80	
	" " Cañas	54.79	
	" " Liberia	54.79	
	" " Nicoya	54.79	
		657.55	657.55

Puntarenas, 31 de agosto de 1906.

EL TESORERO,
E. Mc. ADAM R.

Pastelería y Restaurant

"EL BUEN GUSTO"

FRENTE AL PARQUE VICTORIA

Del 10 al 15 del corriente en adelante quedará instalado este magnífico Restaurant, desempeñada la cocina por el propietario. Servicio á la carta durante todo el día y hasta las 11 de la noche. Se admiten pensionistas. Se aceptan encargos para banquetes y lonches. También se cuenta con habitaciones amplias y ventiladas. Para precios y condiciones entenderse con el propietario.

FELICIANO LÓPEZ.

LO PRIMERO ES LA COMIDA

A mis clientes de la capital y á todos los que siempre me han favorecido con su asistencia, les participo que desde el 25 de los corrientes, queda abierta con notables mejoras, mi fonda **La Amistad** en el callejón del Muellecito.

Allí me tienen á sus órdenes ofreciéndoles y garantizándoles viandas confortables.

RITA ORTIZ.

Mantequilla fresca

Extraída directamente de la leche dos horas después de ordeñada, venden á c. 1.25 la libra

Alberto Fait y Ca.

LA ISTMEÑA

PUNTARENAS Y BEBEDERO

Tienda y abarrotes en general. En este establecimiento se vende nuevo, bueno y barato. Su propietario es una especialidad en el ramo de comisión y ofrece sus servicios.

Se compran pieles, hule, plumas de garza, cedro, caoba y perlas

SALVADOR ARAÚZ

Un gran paso social

En la tarde del 19 del presente, circuló entre las personas de sociedad la siguiente invitación:

« Señor:

A iniciativa del señor don Ulpiano Fonseca, el *Puntarenas Base-Ball Club* invita a Ud. a una reunión que se verificará hoy a las 7 de la noche en la oficina del Dr. don Juan J. Angulo y en la que se tratará del desarrollo de los juegos de deporte y del establecimiento en esta ciudad, de un centro de cultura social, para lo cual no dudamos que Ud. nos honrará con su presencia prestandonos su valioso contingente.»

Con una exactitud poco común, se reunió en el sitio indicado, todo lo que tiene de principal nuestra sociedad porteña.

Ya todos en sus respectivos asientos, tomó posesión de la mesa la directiva del *Puntarenas Base-ball Club* y haciendo uso de la palabra su Presidente honorario, Licenciado don José León Quesada, explicó el propósito de aquel centro, de desaparecer en cuanto a *Puntarenas Base-ball Club* para entregarse en manos de la sociedad, excitándola a formar un verdadero Centro Social que a la vez que en sanchásese con ellos el *sport* en todas las formas adaptables a nuestras especiales condiciones, fué un lugar de reunión adonde los asociados pudieran dedicarse durante sus horas de descanso al esparcimiento del espíritu, alejados de todo cuanto pudiera ser ageno a la cultura social y en contacto con aquello que pueda perfeccionar las costumbres y contribuir al desarrollo material y social.

Más ó menos, fueron esos los términos expositivos con que el señor Quesada se expresó, agregando que el *Puntarenas Base-ball Club*, el cual se daba por extinguido, había adoptado, en parte, los estatutos del *Club Sport de Limón* en cuanto formaba paralelo con nuestras condiciones de porteños y que, de acuerdo con ellos, deseaban se procediera a la elección de un Presidente honorario, un idem efectivo, un vice-Presidente, un Secretario, un Prosecretario, un Tesorero, un Auditor y siete vocales.

Había en ese momento cincuenta y cuatro asistentes, casi todos con voto para la elección.

La idea fué aceptada por aclamación, y por aclamación también electo Presidente Efectivo el Dr. don Adán Cárdenas.

Se procedió después a la elección por el sistema de papeletas individuales del Presidente Honorario, resultando, con solo la divergencia de 3 votos, electo don Manuel Barahona.

Luego se practicaron, por el sistema de voto directo verbal, las siguientes elecciones:

Vice-Preste.	don Agustín Guido
Secretario	„ Ulpiano Fonseca
Pro-Srio.	„ José L. Quesada
Auditor	„ Pedro J. Chamorro
Tesorero	„ Manuel J. Torres
Vocal	„ Franc. Rohrmoser
„	„ Serafín Saravia
„	„ Amancio Sáenz
„	„ Juan J. Angulo
„	„ Miguel Cárdenas
„	„ Enrique Mc-Adam
„	„ Juan E. Romagosa

Después de practicada esta elección, los designados, allí presentes, tomaron posesión de la mesa, procediendo luego a levantar una suscripción voluntaria para atender a los primeros gastos de organización, suscribiéndose un total de cerca de trescientos cincuenta colonos.

Con tal organización no puede

sino ser de alta importancia social el paso dado, y natural es esperar que Puntarenas entre enseguida en una era de civilización y de progreso intelectual, que la colocará entre lo más presentable ante el viajero, como muestra de nación culta y progresista.

INFORMACION

Misteriosa desaparición

Desde hará cosa de seis días, según informa el Agente de Policía de Pitahaya, tuvo noticia de haber salido de este puerto para su finca en esa, el señor Martín Láscares ó Lastre, oriundo de Cartago, sin haber llegado aún.

Este Láscares ó Lastre es un viejecito que se ocupa en vender frutas y legumbres en el mercado de aquí, traído todo de su finca.

Algunas personas aseguran haber visto flotando los canastos en que acostumbraba traer sus ventas, y hasta un sombrero, pero nadie ha visto el bote.

¿Crimen ó desgracia? Las autoridades lo dirán.

...reina en Varsobia

De carta recibida de San Salvador con fecha 12 del presente, copiamos lo siguiente:

«Ayer, como una muestra fehaciente de que la paz reina en Varsobia, se ha publicado oficialmente el estado de sitio para toda la República.»

Ya lo habíamos dicho en esta misma hoja: del tratado de paz centroamericano, firmado a bordo del *Marberhead* surgirán las guerras intestinas. Veremos si tenemos algo de profeta.

Italia y su gran día

Ayer 20, la colonia italiana de este puerto, celebró entusiasmada su gran día nacional, el día en que entrando Víctor Manuel a Roma, destruyó el poder temporal del Papa y afianzó la unificación del reino desde los Alpes hasta Sicilia.

Extrañó la colonia el que en los edificios nacionales no flameara en tal día el pabellón nacional.

Nosotros sí consignamos con mucho gusto un saludo a la hermosa patria del Arte y a sus representantes aquí.

Falleció repentinamente

Según telegramas recibidos ayer, falleció en Las Cañas, a consecuencia de un ataque al corazón, don Francisco J. Valle, el Jefe Político de aquella localidad, durante la pasada campaña electoral.

Valle se dedicaba al negocio de maderas, y su gran actividad y conocimientos en este ramo, lo hacían un empresario de esperanza y porvenir; pero la muerte acabó de un solo tajo con todo ello.

Descance en paz el amigo Valle, y su señora é hijos reciban nuestro sentido pésame.

Fué un olvido

Un amigo nuestro nos ha dicho: «Mal se aviene la imparcialidad y justicia que siempre gasta su periódico, con el silencio guardado en el número anterior respecto a los magníficos oficios prestados por el Coronel Sibaja, Comandante de esta plaza, el día de los choques entre la juventud y los policiales: debido a él se conjuró la catástrofe de aquel día de sombras.»

Tiene mucha razón nuestro amigo; pero debe creer que esto fué sólo efecto de un olvido de última hora, pues nos consta de oída los videntes al Coronel Sibaja en que esa juventud prorrumpió, al ver que atendiendo sus quejas dispersó el grupo hostil de policiales, y ordenó detención para el principal culpado:

Vayan tardos, pero sinceros nuestros

aplausos al Coronel Sibaja por sus correctos comportamientos.

Los que viajan

Hoy regresaron de su temporada de Esparta, el afamado facultativo Dr. Isaac Guerra y su estimable Elenita.

Les presentamos nuestro saludo de bienvenida.

—De la mina Pasohondo llegaron don José Lorenzo y Barreto ya restablecido de su salud, y su apreciable hija Angélica. Los saludamos.

—De la capital volvió el señor Administrador General de Aduana don Diego Chamorro. Trajo a establecerse aquí a su digna señora y sus apreciables hijitas. Celebramos la fundación del nuevo hogar.

—Regresó también de la capital nuestro magnífico Juez, don Juan M. Rodríguez.

—De su viaje de negocios volvió ayer del interior el acaudalado comerciante Mr. C. A. Howes.

—De su viaje de recreo regresó nuestro amigo y colaborador don F. de P. Amador.

—Y regresó también de su larga temporada en la capital el estimable joven don Salvador Barrías.

Les presentamos afectuoso saludo.

—Para el Interior salió ayer, probablemente a asuntos de negocio, el señor don Agustín Guido.

Que tenga el mejor éxito.
—Y para Heredia, según nos han informado, salió don Ramón Araya en viaje de familia. Que le vaya bien.

Lucha atlética

Hemos recibido la siguiente invitación:

«Sociedad Atlética del Liceo de Costa Rica.

Señor:

Tengo el placer de invitar a Ud. a un Match de Baseball que se celebrará por primera vez en San José, y se verificará en la Sabana el Domingo 23 del corriente, a las 8.30 a. m. entre la «Sociedad Atlética del Liceo de Costa Rica» y el «San José Baseball Club de Artesanos».

El juego será dedicado a los señores Delegados de Centro América.

Esperando que Ud. tendrá a bien hacernos el honor de presenciar el acto, quedo de Ud. muy atto. y s. s.

El Secretario

Indolencia criminal

El 1º de abril de 1896, un individuo llamado Juan Montes, infligió una puñalada a Pablo Baruco Castillo, en La Chacarita, lesión de la cual falleció Baruco al siguiente día.

El entonces Juez del Crimen de aquí, instruyó la sumaria, y pocos días después principió el sueño de los justos hasta hace cuatro días que el Sr. Juez don E. Rojas Ch. trató de despertarla con unos cuantos golpes, logrando solamente sacudirle el polvo: la pobrecita estaba bien muerta yá, es decir, prescrita, y el Juez tuvo que enterrarla para siempre.

(Pasa a la 4ª plana)

¡ALERTA!

En condiciones liberales vendo mi casa de comercio que tengo en el puerto de Bebedero incluyendo la Agencia de embarque y desembarque establecida en 1897

SALVADOR ARAUZ.

Puntarenas; Septiembre 20 de 1906

COMPRO CONCHA PERLA

En cualquiera cantidad

Y a fin de que la encuentre el que no la posee, vendo una máquina de bucear, con todos sus accesorios por duplicado y en perfecto estado.

Compro también **cueros, pieles y caucho.**

Y ya es de todos sabido que tengo a la venta en mi establecimiento comercial, abarrotes en general y de las mejores clases, cervezas de las marcas más recomendadas, así como **Whiskey, cognac y vinos.**

S. Saravia.

AL COMERCIO EN GENERAL

Acabo de recibir un surtido de vinos franceses y españoles.

Vinos franceses blancos, "Chablis-Clos," "Graves," "Petit-graves."

Vinos tintos franceses, "Medoc-St. Julie," "St. Estephe," "Montferrand," "Margaux."

Vinos generosos Españoles, como "Porto-Rojo," "Malavasía," "Malaga dulce obscuro," "Pedro Ximenez" & &.

Sobre precios no hay disputa. Aquí lo barato asombra.

E. A. Westin

pre con un auto, declarando la prescripción final.

Ahora puede el homicida pasearse libre y tranquilamente, mientras le llega su hora a la Justicia Divina, única que no falta y que no falla.

Colaboración de la tijera

No nos quedó espacio para advertirlo antes; pero conste, que el magnífico trabajo, que en la primera plana publicamos, es producto de ese universal colaborador obligado de todo periodista.

Su autor, el Dr. don Adolfo León Gómez, lo dictó en una conferencia verificada en San Vicente, de Bogotá, el día 30 de junio próximo pasado, y lo registra *El Porvenir* de Cartagena del 30 de agosto último.

Esta conferencia es un cáustico sobre ciertas enfermedades sociales, y su lectura edifica.

Perdió la razón y la vida

El 17 del presente falleció en el Asilo Chapul el señor Trinidad Vargas, hojalatero de este puerto que hace poco tiempo fué llevado allá por haberse afectado del cerebro.

Que descanse en paz el desgraciado Vargas, y reciba su familia nuestro pésame.

Debe de ser un error

El señor Tesorero Municipal ha llamado la atención al Presidente de ese cuerpo, y éste al señor Ministro de Policía, sobre un hecho reciente, raro y trascendental para el Ayuntamiento.

Desde el día 1º del presente, el señor Agente Principal de Policía, citándose a los talonarios en que según el decreto n° 2 del 31 de agosto último, debe consignar las multas que imponga, las ha imputado todas al fondo de educación común, resultando que al municipio no le queda multa alguna de las muchas que antes le correspondían por faltas de policía.

El Municipio protesta, y protesta con razón, pues no es natural que á él le queden solo los gastos y á la Junta de educación solo los productos.

Se dirigió el Presidente Municipal al señor Ministro de Policía suplicándole aclarar este error, desde el 6 del presente y el señor Ministro no le ha contestado aún.

Hace pocos días se le presentó al Tesorero Municipal una orden de pago para manutención de reos en 5 días, que montaba á (42.30)

cuarenta y dos colones y treinta céntimos, y no sabía como abrir su caja para aquel egreso.

Y murmuraba á regañadientes: «Se acaban de hacer trabajos en la cárcel por más de trescientos colones, se paga al Alcaide, se abastece de café, se pagan las conducciones de reos, se les da de comer, y lo que produce, se le entrega á la Junta de Educación!»

Tiene razón el Tesorero. Ahí debe de haber algún error en la redacción del decreto.

La armada Pinei

Hemos visto últimamente otra carta del caballero don Próspero Pinei en la cual participa á un amigo de aquí que tiene ya casi organizada completamente la armada que va á enviar aquí para la explotación de la Concha-perla, por medio de sistema de máquinas.

En breve, pues, estará aquí ese nuevo agente de la riqueza local. Lo celebramos.

No se perderán

La casa de agencias de Felipe J. Alvarado & C.ª de aquí, contrató con el activo empresario don Enrique Mc Adam la extracción, del fondo del mar, de los 237 rieles que pertenecientes al gobierno, se fueron á pique el 7 del presente al ser traídos del vapor al muelle.

El señor Mc Adam está practicando ese trabajo con buzos de máquina y tiene logrado ya buena parte de su empresa.

Indolencia suprema

Hace varios días venimos suplicando á la Sala 2ª de Apelaciones, despache los expedientes que desde hace 4 meses están en revisión ante ella y en la cárcel los reos respectivos, gravitando su manutención sobre la ya casi agotada partida del presupuesto municipal.

Pues no solamente no hemos podido ver regresar expediente alguno, sino que acabamos de saber que uno de tantos, el de Emilio Morales, llegó al señor Alcaide de cárcel el 10 ó 12 del presente, para que le notificara una resolución tomada por la Sala 2ª el día 17 de mayo (!!) Cómo anda eso!

¿No habrá por ahí quien pueda meterle un poco de vapor á esa oficina, ó obligarla á dar preferencia á los asuntos ya fallados y de reos que están en la cárcel?

Así, al menos, lo pide el sentido común y la humanidad.

J. de Dios Matus.

Harina Royal

La mejor que se importa en la República

Esta harina produce pan grande, blanco y sabroso y se vende precio módico en el establecimiento de

AGUSTIN GUIDO

Pídase referencia sobre la calidad, á las acreditadas panaderías de Miguel Fulton y Man Chong Sing.

Gran depósito de arroz chino en pacas y mercaderías de California

Vicente Díaz Degorvier

Perigueux-France

Agente exclusivo de los siguientes productos. De las maravillosas YERBAS RETINVILLE, los cuales producen en 2 días á precio bajo y de calidad muy superior, el famoso licor Chartreuse; no siendo preciso aparatos algunos. Recomienda los Cognacs DIAZ DEGORVIER & Cª y el champagne VICTOR CLICQUOT, Carta blanca A. B. C. Casa fundada en 1892. El JABÓN DA BELLEZA que limpia, blanquea y clarifica el cutis. Se solicita correspondencia.

IMPORTANTE

A mis clientes y al público en general

Habiendo agregado á mi conocida fabrica de hielo, jabones y velas, una magnífica maquinaria de aserrar, acepillar y machihembrar maderas, estoy en aptitud de hacer cualquiera de esos trabajos y de llenar todo pedido, pues tengo siempre en depósito una buena cantidad de maderas

de distintas dimensiones listas para la venta

E. Mc ADAM R.

PUNTARENAS, AGOSTO DE 1905.

FABRICA DE JABONES

DE

TEODORO ROIZ

Jabón negro, barcino, amarillo y blanco de Marsella

Se vende en todas partes. Puntarenas, 1º de enero de 1906.

ITINERARIO

que seguirán los Vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía, durante el mes de setiembre de 1906

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS, BALLENA Y BOLSON, CON ESCALA EN HUMO } SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y BEBEDERO CON ESCALA EN MANZANILLO } SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y PUERTO JESU CON ESCALA EN MANZANILLO

FECHAS	Salidas de Puntarenas		FECHAS	Salidas de Punt. Manzanillo		Salida de Bebedero y Manzanillo (Retorno)		FECHAS	Salida de Punt. Manzanillo		Salidas de Puerto Jesús (Retorno)	
	9 a. m.	5 p. m.		10 p. m.	1 a. m. del 6	6 a. m. del 6	11 a. m.		12 p. m.	3 a. m.	6 a. m.	9 a. m.
Martes 4	9 a. m.	5 p. m.	Miérts 5	10 p. m.	1 a. m. del 6	6 a. m. del 6	del 6	Sábado 8	12 p. m.	3 a. m.	6 a. m.	9 a. m.
Viernes 7	11 p. m.	7 a. m. del 8	— 12	2 a. m.	5 a. m.	10 a. m.	3 p. m.	— 28	11 a. m.	2 p. m.	5 p. m.	8 p. m.
Martes 11	2 a. m.	10 a. m.	— 19	10 p. m.	1 a. m. del 20	6 a. m. del 20	11 a. m.					
Viernes 14	4 a. m.	12 m.	— 26	2 a. m.	5 a. m.	10 a. m.	del 20					
Martes 18	8 a. m.	4 p. m.					3 p. m.					
Viernes 21	11 p. m.	7 a. m. del 22										
Martes 25	2 a. m.	10 a. m.										
Viernes 28	4 a. m.	12 m.										

OBSERVACIONES

Sábados, 15 y 29, extraordinarios á Manzanillo, si el tráfico lo demanda—No se empujará carga sin estar satisfecho el flete.—Los garrafones serán transportados sin responsabilidad por parte de la Empresa en caso de fractura.—El equipaje debe entregarse á la hora de cargar el vapor.

TARIFA de pasajes y fletes

Pasaje á Ballena y Bedero y Ptº Jesús 2-00
 » Manzanillo..... 1-00
 Niños menores de 10 años medio pasaje

Por qq. de carga á Ballena, Bebedero y Jesús. ¢ 050
 « quinta carga á Manzanillo..... ¢ 050
 « garrafón lleno (15 litros) á id. id. id..... ¢ 040
 « « vacío á Bebedero, id. id. id..... ¢ 015
 « cada pie cúbico « « « « ¢ 025
 « cada montura..... ¢ 025